

Servicio Rancagua-San Fernando informa tarifas que regirán a contar de enero

EFE Central anunció que los valores tendrán un ajuste al comenzar el próximo año, tomando en consideración el alza en los costos por servicios como la energía, la seguridad y el mantenimiento de trenes, a raíz del alza del dólar.

EFE Central informó que, a partir del sábado 4 de enero de 2025, se realizó un reajuste de un 5,1% en la tarifa general para el servicio San Fernando-Rancagua- Alameda, lo que se traduce a un reajuste de precios en los tramos Alameda -Paine de 90 pesos; Alameda-Rancagua en 150 pesos; y Alameda-San Fernando 220 pesos.

El incremento en los costos de transporte, el alza en los precios de la energía, el fortalecimiento de la seguridad a través de tecnología y guardias tácticos, la modernización de estaciones y el aumento del dólar han generado un aumento en los costos operativos del servicio Rancagua- San Fernando, que explican la nueva estructura tarifaria.

“El ajuste en las tarifas del tren es necesario para garantizar la sostenibilidad y mejora del servicio, asegurando infraestructura de calidad, seguridad y mayor frecuencia, sin perder de vista el bienestar de los usuarios”, indicó María Constanza Villalobos, gerente General EFE Central.

De esta manera, las

tarifas que comenzarán a regir son las siguientes:

Tras esta revisión, se realizará también un cambio en la tarifa estudiantil, que experimentará un reajuste de un 10 por ciento, lo que se traduce en un aumento, en Alameda- Paine de \$90; Alameda -Rancagua en \$150; y Alameda -San Fernando \$200. A su vez, la tarjeta de estudiante tendrá un costo de \$1.000.

MEDIDAS PARA FORTALECER EL SERVICIO

Con el objetivo de reforzar nuestro compromiso con la mejora continua de la infraestructura ferroviaria y el bienestar de los pasajeros, a contar del segundo semestre de 2024, comenzó el proyecto de mantenimiento y modernización de estaciones, con el objetivo de mejorar tanto la funcionalidad, seguridad e infraestructura de las estaciones de San Bernardo, Buin, Linderos, San Francisco de Mostazal y Graneros.

A fines de 2024 también se incorporaron dos nuevos trenes de última tecnología a la operación del servicio, medida que ha permitido fortalecer la



habilitación de trenes cortos en puntos intermedios.

A su vez, durante el 2025, se incorporará mayor tecnología con los medios de pago y máquinas autoservicio (tótem y recarga web), que mejorarán la

experiencia de servicio para los pasajeros.

Adicionalmente, se aumentará la dotación de personal de seguridad táctica, mejorando la gestión de la política de bultos y optimizando el uso de los es-

pacios en los trenes, con el propósito de garantizar una mayor protección y comodidad para los pasajeros.

Para más información visita nuestra página web de www.efc.cl